



El empleo es de todos

Mintrabajo

14850683

YOPAL, 29/04/2022

No. Radicado: U8SE2022718500100000497
 Fecha: 2022-04-29 01:51:44 pm
 Remitente: Sede: D. T. CASANARE
 Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
 Destinatario: CRISTHIAN ALEXIS SANABRIA BOHORQUEZ
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2022718500100000497

Al responder por favor citar este número de radicado:



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Señor(a), Doctor(a),
CRISTHIAN ALEXIS SANABRIA BOHORQUEZ
manuel.sanabria3011@correo.policia.gov.co
3142777313
VEREDA PUNTO NUEVO FINCA SINAI

ASUNTO: Comunicación al investigado sobre mérito para adelantar un proceso administrativo sancionatorio
Radicación: 02EE2020410600000035826
Querellante: CRISTIAN SANABRIA
Querellado: MULTIEMPLEOS SA

Respetado Señor(a),

De conformidad con el *estudio de la queja*, le comunico que existe méritos para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela *instaurada por* usted y radicada bajo el número de la referencia, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ANEXO: auto No.0108 de fecha 13 de abril del 2022, en un (1) folios por ambas caras.

Atentamente,

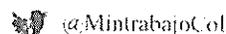
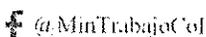
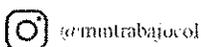
{*FIRMA*}
SANDRA FABIOLA DIAZ CHAVITA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 - 12

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX (601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita
0187.00 112518
Celular 12C
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos





14850683

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE CASANARE
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Y DE RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS Y CONCILIACIONES - TERRITORIAL

Radicación: 02EE202041600000035826
Querellante: CRISTIAN ALEXIS SANABRIA
Querellado: MULTIEMPLEOS S.A.

AUTO DE TRÁMITE No.0108

"Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"

YOPAL, (13 de abril de 2022)

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNIQUESE** a la empresa MULTIEMPLEOS S.A. con Nit. 890212212-4, representada legalmente por CARDONA ZULUAGA NELSON identificado con cedula de ciudadanía No. 16.621.894, que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela iniciada por Cristian Alexis Sanabria, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA RODRIGUEZ GAMBOA
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
DT Casanare